



**CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA
INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA**

Ejercicio 2020

GRUPO COEMAC
BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2020	31/12/2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE	5.948	6.928	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
Inmovilizado material (Nota 5)	2.160	2.160	PATRIMONIO NETO (Nota 8)	(17.109)	(9.418)
Activos financieros no corrientes (Nota 6)	3.788	4.768	Capital	1.975	1.975
			Reservas	(11.393)	(4.431)
			Acciones y participaciones en patrimonio propias	-	-
			Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	(7.691)	(6.962)
			PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	(17.109)	(9.418)
			PASIVO NO CORRIENTE	29.415	27.469
			Ingresos diferidos (Nota 11)	5	12
			Provisiones no corrientes (Nota 9)	29.307	27.278
			Pasivos financieros no corrientes	101	175
			Otros pasivos financieros (Nota 10)	101	175
			Pasivo por impuesto diferido (Nota 10)	2	4
ACTIVO CORRIENTE	27.118	31.225	PASIVO CORRIENTE	20.760	20.102
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 7)	26.571	30.890	Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 7)	18.971	18.325
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26	91	Pasivos financieros corrientes	211	128
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	Otros pasivos financieros (Nota 10)	211	128
Otros deudores	26	78	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12)	843	1.062
Activos por impuesto corriente	-	13	Otros acreedores	843	1.062
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 4.6)	521	244	Otros pasivos corrientes (Nota 12)	735	587
TOTAL ACTIVO	33.066	38.153	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	33.066	38.153

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020

GRUPO COEMAC
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020

(Miles de Euros)

	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	-	5
Aprovisionamientos	-	36
Otros ingresos de explotación (Nota 14.1)	10	84
Gastos de personal (Nota 14.2)	(375)	(980)
Otros gastos de explotación (Nota 14.2)	(4.067)	(7.718)
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	100	25
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(4.332)	(8.548)
Ingresos financieros	9	12
Gastos financieros	(21)	(63)
RESULTADO FINANCIERO	(12)	(51)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(4.344)	(8.599)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades (Nota 17)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(4.344)	(8.599)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas, neto de impuestos (Nota 7)	(3.347)	1.637
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(7.691)	(6.962)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	(7.691)	(6.962)

BENEFICIO (PÉRDIDA) POR ACCIÓN TOTAL (euros)

Básico	(0,779)	(0,705)
Diluido	(0,779)	(0,705)

BENEFICIO POR ACCIÓN DE LOS NEGOCIOS CONTINUADOS (euros)

Básico	(0,440)	(0,871)
Diluido	(0,440)	(0,871)

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2020.

GRUPO COEMAC

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA ADJUNTA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

1. Introducción

La Sociedad Dominante fue constituida en España el 6 de agosto de 1920 de conformidad con la antigua Ley de Sociedades Anónimas. Su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana 135. Con fecha 22 de junio de 2015 la Junta General de Accionistas aprobó la modificación de la antigua denominación social de Uralita, S. A. por la actual Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A.

La Sociedad Dominante, Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A. (en adelante "COEMAC", " la Sociedad " o " la Matriz "), es cabecera de un grupo (en adelante, Grupo COEMAC) de sociedades que tienen por objeto la fabricación y comercialización de materiales de construcción. Para más información sobre los negocios y actividades del Grupo, visitar www.coemac.com y www.adequa.es

El contenido de la información financiera seleccionada adjunta y de las presentes notas complementarias no ha sido sometido a la revisión de los auditores externos.

Hechos significativos

Declaración de concurso de acreedores de Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, con fecha 31 de enero de 2020, COEMAC, previo acuerdo de fecha 30 de enero de 2020 de su Consejo de Administración, formuló solicitud de declaración judicial de concurso voluntario de acreedores por concurrir en ella el presupuesto objetivo de insolvencia al que alude el mencionado artículo de la Ley Concursal. La situación de insolvencia en el corto plazo se deriva de la imposibilidad para atender las obligaciones de pago derivadas de los procedimientos judiciales como consecuencia de la ralentización de la desinversión del negocio de tuberías indicada más adelante en esta misma Nota.

Con fecha 11 de mayo de 2020 el Juzgado de lo Mercantil número 12 de Madrid dictó auto por el cual admitió la solicitud de concurso antes mencionada y declaró el concurso voluntario de acreedores de COEMAC iniciándose el trámite del mismo mediante procedimiento de carácter ordinario (concurso nº518/2020).

En el mencionado auto, se señaló que, dada la condición de COEMAC de entidad cotizada, la designación del administrador concursal se realizará a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Conforme al oficio de la CNMV de fecha 12 de junio de 2020, ésta propone como administrador concursal a Barrilero y Zubizarreta Concursal, A.I.E., quien acepta el cargo con fecha 18 de junio de 2020.

Finalmente, con fecha 1 de octubre de 2020 fueron comunicados mediante providencia el informe provisional y las relaciones de acreedores y de los créditos presentados por la Administración Concursal.

A fecha de emisión de las presentes Notas Complementarias no se han producido cambios adicionales relevantes sobre la situación del proceso concursal.

Solicitud de concurso de acreedores de Adequa WS, S.L.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, con fecha 27 de agosto de 2020, previo acuerdo de fecha 26 de agosto de 2020 de su Consejo de Administración, Adequa WS, S.L. formuló solicitud de declaración judicial de concurso voluntario de acreedores por concurrir en ella el presupuesto objetivo de insolvencia al que alude el mencionado artículo de la Ley Concursal. La situación de insolvencia en el corto plazo se deriva de los efectos negativos que la declaración voluntaria de concurso de acreedores de COEMAC ha producido en las operaciones de Adequa WS, S.L. así como por una serie de reclamaciones judiciales y extrajudiciales que recibe Aust 2019 Customer Service, S.A.U. (anteriormente, Adequa Water Solutions, S.A.U.) en diciembre 2019 y marzo 2020 promovidas por terceros que pretenden asimismo la condena solidaria de Adequa WS, S.L.

La solicitud de concurso recayó en el Juzgado Mercantil nº 5 de Madrid quien con fecha 19 de noviembre de 2020 dictó auto por el cual admitió la solicitud de concurso antes mencionada y declaró el concurso voluntario de acreedores de Adequa WS, S.L. iniciándose el trámite del mismo mediante procedimiento de carácter ordinario (concurso nº1259/2020).

Solicitada la acumulación del concurso de ADEQUA WS, S.L. al de COEMAC, con fecha 4 de diciembre de 2020 el Juzgado Mercantil nº 12 de Madrid dictó auto por el que acuerda dicha acumulación, requiriéndose al Juzgado Mercantil nº 5 de Madrid de acumulación y remisión del concurso de la filial.

Finalmente, y previos los trámites oportunos, el Juzgado Mercantil nº 12 de Madrid ha dictado auto con fecha 19 de febrero de 2021 decretando la acumulación del concurso de ADEQUA WS, S.L. registrándose las actuaciones en dicho juzgado bajo el número 109/21.

Desinversión del negocio de tuberías

A lo largo de los ejercicios 2018 y el ejercicio 2019, COEMAC estuvo inmersa en el proceso de venta del negocio de tuberías mediante la transmisión de su participación indirecta en ADEQUA WS, SLU, sociedad íntegramente participada por COEMAC BUILDING MATERIALS, SLU llegándose a alcanzar, con fecha 23 de mayo, de 2019 un acuerdo para su venta a un tercero sujeto a una serie de condiciones suspensivas. Si bien el mencionado acuerdo fue ratificado por la Junta General de Accionistas en su reunión de fecha 27 de junio de 2019, finalmente la transacción no se llegó a materializar por causas no imputables al Grupo COEMAC.

Reanudadas las negociaciones con otros terceros con el objetivo de materializar la desinversión del negocio, no fue posible ejecutar la operación pese a haberse recibido otras ofertas no vinculantes lo que dio lugar a la formulación de la solicitud de concurso voluntario de acreedores de COEMAC a la que nos hemos referido anteriormente.

Si bien la declaración judicial de concurso voluntario de acreedores ralentizó inicialmente el proceso de desinversión, a lo largo de 2020 se han seguido recibiendo ofertas (tanto no vinculantes como vinculantes) incluso con posterioridad a la solicitud y declaración de concurso de ADEQUA WS, S.L. En todo caso, en el entendimiento global de la evolución del proceso de desinversión del negocio en los próximos meses, debe considerarse la situación de concurso de acreedores en la que se encuentran actualmente COEMAC y ADEQUA WS, S.L. que supone que las decisiones relevantes al respecto deben ser supervisadas por el Juzgado de lo Mercantil correspondiente.

Por todo ello, la dirección del Grupo considera que la venta del negocio sigue siendo altamente probable, motivo por el cual los activos y pasivos asociados a la división de tuberías se mantienen registrados como “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y “Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta”. Asimismo, los ingresos y gastos procedentes de la división se encuentran clasificados en el epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas, neto de impuestos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Finalmente, con fecha 16 de marzo el Juzgado Mercantil nº 12 ha dictado Providencia por la que tiene por presentada tres ofertas por la Unidad Productiva ADEQUA presentadas por SANDTON INVESTMENTS, Sarl, MOLECOR TECNOLOGIAS SL y GAMMA SPICES SLU, concediéndose un plazo de diez días hábiles para que la Administración Concursal presente solicitud de subasta o una propuesta de enajenación de la Unidad Productiva con garantías de publicidad y transparencia tras lo cual la Administración Concursal presentó las Reglas del proceso de Oferta para la potencial adquisición de Unidad Productiva de ADEQUA WS, S.L.U. respecto de las que deberá pronunciarse el juzgado en próximas fechas .

2. Bases de presentación

Estados financieros consolidados

Los estados financieros del Grupo COEMAC han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el resto de normativa española que resulta de aplicación.

Estados financieros individuales

COEMAC, como sociedad cabecera del Grupo, presenta sus estados financieros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad recogido en el RD 1514/07, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores.

En la Nota 9 se incluye información adicional sobre los estados financieros individuales.

Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

Cambios en las estimaciones realizadas

En la elaboración de la información financiera consolidada se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores

El efecto de cualquier cambio en estimaciones contables se registra en el mismo apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.

Los errores fundamentales y los cambios en las políticas contables se registran en forma retrospectiva modificando la información.

Empresa en funcionamiento

El Grupo ha incurrido en pérdidas significativas durante los últimos ejercicios (7,7 Mn€ durante el ejercicio 2020), como consecuencia de haber incurrido en otros gastos de naturaleza no recurrente, fundamentalmente provisiones por reclamaciones judiciales. En este sentido, el patrimonio neto del Grupo resulta negativo en 17.109 miles de euros. Asimismo, el patrimonio neto mostrado en el balance individual de Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A. resulta negativo en 15.501 miles de euros.

Además, el Grupo sigue afectado por diversos procedimientos por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción ya discontinuados, los cuales podrían dar lugar a obligaciones de pago relevantes y sobre las que el Grupo mantiene registradas provisiones conforme a la mejor estimación realizada en base a la opinión de sus asesores legales (véase Nota 7).

Los hechos expuestos y el riesgo de que puedan surgir obligaciones no previstas como consecuencia de las responsabilidades derivadas de los procedimientos descritos en el párrafo anterior constituyen factores que condicionan la capacidad del Grupo para hacer frente a sus obligaciones y, por tanto, para continuar su actividad de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se valoran al menor importe entre el que figura en libros y el valor razonable menos los gastos estimados de la venta y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como tal.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual, se han iniciado gestiones activas y a un precio razonable para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el balance de situación consolidado adjunto de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "activos no corrientes mantenidos para la venta" y los pasivos también en una única línea denominada "pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta". Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, el Grupo incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones discontinuadas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, el Grupo presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden la información financiera que se presenta.

Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Deudores comerciales

Los activos financieros mantenidos por el Grupo corresponden básicamente a cuentas a cobrar generadas por las sociedades consolidadas, que se recogen en los balances de situación consolidados adjuntos en el epígrafe " Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar". Estos activos se registran a su valor nominal (que no difiere sustancialmente de su coste amortizado), neto de la correspondiente provisión para cubrir, en su caso, los riesgos de posibles insolvencias que pudieran producirse.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se registrarán en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos considerando tanto la antigüedad de la deuda como la solvencia del deudor.

Otros activos financieros no corrientes

Comprende principalmente fianzas depositadas que se valoran al valor actual (o a su valor nominal siempre que no difiera significativamente de su valor actual) del importe recuperable minorado, en su caso, por la provisión por deterioro correspondiente.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad del saldo registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" es de libre disposición.

Cesión de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring sin recurso" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable y otras operaciones en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo

de riesgo. El Grupo no tiene operaciones de factoring sin recurso. En el caso de que la cesión de activos financieros implique retenciones o garantías que no modifiquen la exposición al riesgo de las entidades, la venta se considera con recurso y los activos financieros se mantienen en el balance.

Pasivos financieros

Obligaciones, otros valores negociables a largo plazo y préstamos bancarios

Se valoran por su "coste amortizado", de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, neto de costes directos de emisión. Por coste amortizado se entiende el valor inicial menos los pagos del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento. Las variaciones entre el valor inicial y al vencimiento que no obedezcan a devolución del principal se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente al valor razonable.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad Dominante se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de las acciones propias se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otras provisiones y pasivos contingentes

La información financiera consolidada del Grupo recoge todas las provisiones que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Se registran provisiones para todas aquellas situaciones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de no tener que hacerlo.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa, y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable; se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones interpuestas contra las sociedades consolidadas por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción ya abandonados en el pasado. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Sociedad Dominante entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no diferirá significativamente de los importes provisionados.

Pasivos contingentes

Se corresponden con obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos, en la medida en que no sean considerados como remotos.

4. Activos financieros no corrientes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre 2020 y 2019 y los movimientos de los ejercicios terminados en dichas fechas son los siguientes:

	Fianzas Constituidas
Saldo a 31 de diciembre de 2018	8.842
Adiciones	682
Cancelaciones	(4.756)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	4.768
Adiciones	202
Cancelaciones	(1.182)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	3.788

A 31 de diciembre de 2020, el epígrafe recoge:

- De las fianzas constituidas, 2.609 miles de euros corresponden a la cantidad en efectivo consignada en las entidades bancarias como garantía prevista de determinados avales que subsisten al 31 de diciembre de 2020.
- Se recogen también depósitos por valor de 809 miles de euros correspondientes a consignaciones judiciales, destinadas a satisfacer los pagos derivados de aquellos procedimientos que, contando con sentencia provisional, no se encuentran avalados.

5. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

Negocio de tuberías

Como consecuencia de los hechos y circunstancias descritos en la Nota 1, la actividad del negocio de tuberías se ha clasificado en diciembre de 2020 y 2019 como actividad discontinuada en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Asimismo, los activos y pasivos asociados a esta división han sido clasificados como "mantenidos para la venta".

Las principales magnitudes de los activos y pasivos del negocio operativo de tuberías clasificadas como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, al 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Inmovilizado intangible	26	14
Inmovilizado material	2.499	13.365
Inmovilizado Financiero	320	3
Existencias, deudores y otros	17.361	14.226
Caja, bancos y otros activos	6.365	3.282
Total activo	26.571	30.890

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos diferidos (Nota 11)	87	169
Pasivos por impuesto diferido	-	493
Deuda con entidades de crédito a largo plazo	141	330
Acreedores a largo plazo	1.830	2.207
Deuda con entidades de crédito a corto plazo	1.035	2.100
Acreedores a corto plazo	14.301	12.570
Otros pasivos	1.577	456
Total pasivo	18.971	18.325

Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas

A continuación, se presentan las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del negocio operativo de tuberías, las cuales han sido clasificadas como actividades discontinuadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
	Miles de euros	
Importe neto de la cifra de negocios	68.164	68.581
Resultado de explotación	(2.341)	4.224
Resultado financiero	(340)	(291)
Resultado antes de impuestos	(2.681)	3.933
Impuesto sobre Beneficios	666	-
Resultado neto del ejercicio	(3.347)	3.933

6. Patrimonio neto

Capital social

A 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 1.974.998 euros y está representado por 9.874.990 acciones de 0, 2 euros de valor nominal por acción.

Como consecuencia de la solicitud de concurso voluntario de acreedores, las acciones están suspendidas de cotización.

El único accionista de la Sociedad Dominante con participación superior al 10% es Nefinsa, S.A., cuya participación nominal al 31 de diciembre de 2019 es del 79,061 % del capital social.

Reservas

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Reserva legal	197	197
Reservas de la matriz y de sociedades consolidadas (Nota 8.3)	(11.590)	(4.628)
TOTAL	(11.393)	(4.431)

Reservas de la matriz y sociedades consolidadas

El desglose del epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Sociedad dominante	(7.363)	2.818
Sociedades dependientes	(4.227)	(7.446)
TOTAL	(11.590)	(4.628)

Acciones propias de la Sociedad Dominante

A 31 de diciembre de 2020 la sociedad no posee títulos en autocartera.

Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante

La aportación por sociedades al resultado consolidado atribuible a la Sociedad Dominante en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sociedad Dominante	(3.349)	(6.778)
Sociedades dependientes *	(4.342)	(184)
TOTAL	(7.691)	(6.962)

* Incluye las operaciones discontinuadas consideradas en 2020 y 2019

7. Provisiones

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y las variaciones producidas en dichos años, son las siguientes:

	Otros Riesgos
31 de diciembre de 2019	27.278
Dotación	3.363
Aplicaciones	(1.334)
31 de diciembre de 2020	29.307

	Otros Riesgos
31 de diciembre de 2018	27.863
Dotación	6.203
Aplicaciones	(6.788)
31 de diciembre de 2019	27.278

Las provisiones registradas como "Otros riesgos" a 31 de diciembre de 2020 por importe de 29.307 miles de euros recogen principalmente la estimación de provisiones por contingencias derivadas de procedimientos sociales y de responsabilidad civil (iniciados y previsibles) que siguen afectando al Grupo por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción esencialmente abandonados hace más de una década. Las sociedades del Grupo que siguen afectadas por dichas reclamaciones evalúan junto con sus asesores legales internos y externos la naturaleza, justificación y riesgos derivados de las mismas, dotando una provisión en la medida en que se estime probable que vaya a producirse un flujo de salida de caja para atender a las mismas.

Las dotaciones realizadas en el ejercicio 2020 se derivan de la evaluación realizada por los asesores legales a raíz del deterioro en las expectativas de los procedimientos en litigio, así como por el inicio de nuevos procedimientos contra el Grupo.

Por su parte, de las aplicaciones por importe de 1.334 miles de euros registradas en 2020 corresponden, fundamentalmente, a los procedimientos sociales y de responsabilidad civil detallados anteriormente.

8. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores que no hayan sido desglosados en las presentes notas complementarias.

9. Notas complementarias de la información individual

A continuación, se presenta el balance de situación a 31 de diciembre de 2020 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 de la sociedad Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	14.032	22.751
Inmovilizado material	221	221
Terrenos y construcciones	221	221
Inversiones en Empresas del Grupo a largo plazo (Nota 5.1)	13.001	20.539
Participaciones en empresas del Grupo	11.457	18.495
Créditos a empresas del Grupo	1.544	2.044
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 5.2)	810	1.991
Otros activos financieros	810	1.991
ACTIVO CORRIENTE	152	217
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	33	107
Empresas del Grupo (Nota 5.1.3)	-	1
Administraciones Públicas (Nota 9.1)	10	83
Otros deudores	23	23
Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo	64	110
Créditos a empresas del Grupo (Nota 5.1.2)	64	110
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	55	-
Tesorería	55	-
TOTAL ACTIVO	14.184	22.968

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 6)	(15.501)	(5.180)
Fondos propios	(15.506)	(5.191)
Capital	1.975	1.975
Reservas	(7.166)	3.015
Reserva legal	197	197
Otras reservas	(7.363)	2.818
Acciones propias	-	-
Beneficio (pérdida) del ejercicio	(10.315)	(10.181)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 7)	5	11
 PASIVO NO CORRIENTE	 26.200	 24.590
Provisiones a largo plazo (Nota 8)	26.106	24.429
Deudas a largo plazo (Nota 7)	92	157
Pasivos por impuesto diferido (Nota 7)	2	4
 PASIVO CORRIENTE	 3.485	 3.558
Deudas a corto plazo	193	119
Otros pasivos financieros (Nota 7)	193	119
Deudas con empresas del Grupo a corto plazo (Nota 5.1.4)	2.802	3.208
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	490	231
Administraciones Públicas (Nota 9.1)	12	38
Otros acreedores	478	193
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	14.184	22.968

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020

(Miles de Euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Importe neto de la cifra de negocios	64	110
Otros ingresos de explotación	8	7
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	8	7
Otros gastos de explotación (Nota 11.1)	(3.338)	(6.727)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(3.266)	(6.610)
Ingresos financieros	8	11
Otros ingresos financieros	8	11
Gastos financieros	(20)	(62)
Por deudas con empresas del Grupo (Nota 5.1)	-	-
Otros gastos financieros	(20)	(62)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	(7.037)	(3.520)
Deterioro y pérdidas (Nota 5.1.1)	(7.037)	(3.520)
RESULTADO FINANCIERO	(7.049)	(3.571)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(10.315)	(10.181)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades (Nota 9.5)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(10.315)	(10.181)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(10.315)	(10.181)

Participaciones en empresas del Grupo

El movimiento de las participaciones en empresas del Grupo en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Coste	Provisión Deterioro	Neto
Saldo a 31 de diciembre de 2018	29.555	(7.540)	22.015
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	(3.520)	(3.520)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	29.555	(11.060)	18.495
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	(7.037)	(7.037)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	29.555	(18.098)	11.457

Los principales movimientos registrados en el ejercicio 2020 han sido los siguientes:

- Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha registrado deterioros por importe de 7.037 miles de euros con cargo al epígrafe "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta que se corresponden con el deterioro registrado sobre la inversión en CBM, que se ha puesto de manifiesto a la luz del proceso de venta del negocio de tuberías (íntegramente participado por CBM), el cual constituye la única actividad industrial del Grupo del que COEMAC es Sociedad Dominante. Al 31 de diciembre de 2020, el valor neto contable de la participación mantenida sobre CBM asciende a 11.457 miles de euros.



**CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Ejercicio 2020

Nota previa sobre la presentación de resultados:

Actividades discontinuadas

Declaración de concurso de acreedores de Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, con fecha 31 de enero de 2020, COEMAC, previo acuerdo de fecha 30 de enero de 2020 de su Consejo de Administración, formuló solicitud de declaración judicial de concurso voluntario de acreedores por concurrir en ella el presupuesto objetivo de insolvencia al que alude el mencionado artículo de la Ley Concursal. La situación de insolvencia en el corto plazo se deriva de la imposibilidad para atender las obligaciones de pago derivadas de los procedimientos judiciales como consecuencia de la ralentización de la desinversión del negocio de tuberías indicada más adelante en esta misma Nota.

Con fecha 11 de mayo de 2020 el Juzgado de lo Mercantil número 12 de Madrid dictó auto por el cual admitió la solicitud de concurso antes mencionada y declaró el concurso voluntario de acreedores de COEMAC iniciándose el trámite del mismo mediante procedimiento de carácter ordinario (concurso nº518/2020).

En el mencionado auto, se señaló que, dada la condición de COEMAC de entidad cotizada, la designación del administrador concursal se realizará a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Conforme al oficio de la CNMV de fecha 12 de junio de 2020, ésta propone como administrador concursal a Barrilero y Zubizarreta Concursal, A.I.E., quien acepta el cargo con fecha 18 de junio de 2020.

Finalmente, con fecha 1 de octubre de 2020 fueron comunicados mediante providencia el informe provisional y las relaciones de acreedores y de los créditos presentados por la Administración Concursal.

A fecha de emisión de las presentes Notas Complementarias no se han producido cambios adicionales relevantes sobre la situación del proceso concursal.

Solicitud de concurso de acreedores de Adequa WS, S.L.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, con fecha 27 de agosto de 2020, previo acuerdo de fecha 26 de agosto de 2020 de su Consejo de Administración, Adequa WS, S.L. formuló solicitud de declaración judicial de concurso voluntario de acreedores por concurrir en ella el presupuesto objetivo de insolvencia al que alude el mencionado artículo de la Ley Concursal. La situación de insolvencia en el corto plazo se deriva de los efectos negativos que la declaración voluntaria de concurso de acreedores de COEMAC ha producido en las operaciones de Adequa WS, S.L. así como por una serie de reclamaciones judiciales y extrajudiciales que recibe Aust 2019 Customer Service, S.A.U. (anteriormente, Adequa Water Solutions, S.A.U.) en diciembre 2019 y marzo 2020 promovidas por terceros que

pretenden asimismo la condena solidaria de Adequa WS, S.L.

La solicitud de concurso recayó en el Juzgado Mercantil nº 5 de Madrid quien con fecha 19 de noviembre de 2020 dictó auto por el cual admitió la solicitud de concurso antes mencionada y declaró el concurso voluntario de acreedores de Adequa WS, S.L. iniciándose el trámite del mismo mediante procedimiento de carácter ordinario (concurso nº1259/2020).

Solicitada la acumulación del concurso de ADEQUA WS, S.L. al de COEMAC, con fecha 4 de diciembre de 2020 el Juzgado Mercantil nº 12 de Madrid dictó auto por el que acuerda dicha acumulación, requiriéndose al Juzgado Mercantil nº 5 de Madrid de acumulación y remisión del concurso de la filial.

Finalmente, y previos los trámites oportunos, el Juzgado Mercantil nº 12 de Madrid ha dictado auto con fecha 19 de febrero de 2021 decretando la acumulación del concurso de ADEQUA WS, S.L. registrándose las actuaciones en dicho juzgado bajo el número 109/21.

Desinversión del negocio de tuberías

A lo largo de los ejercicios 2018 y el ejercicio 2019, COEMAC estuvo inmersa en el proceso de venta del negocio de tuberías mediante la transmisión de su participación indirecta en ADEQUA WS, SLU, sociedad íntegramente participada por COEMAC BUILDING MATERIALS, SLU llegándose a alcanzar, con fecha 23 de mayo, de 2019 un acuerdo para su venta a un tercero sujeto a una serie de condiciones suspensivas. Si bien el mencionado acuerdo fue ratificado por la Junta General de Accionistas en su reunión de fecha 27 de junio de 2019, finalmente la transacción no se llegó a materializar por causas no imputables al Grupo COEMAC.

Reanudadas las negociaciones con otros terceros con el objetivo de materializar la desinversión del negocio, no fue posible ejecutar la operación pese a haberse recibido otras ofertas no vinculantes lo que dio lugar a la formulación de la solicitud de concurso voluntario de acreedores de COEMAC a la que nos hemos referido anteriormente.

Si bien la declaración judicial de concurso voluntario de acreedores ralentizó inicialmente el proceso de desinversión, a lo largo de 2020 se han seguido recibiendo ofertas (tanto no vinculantes como vinculantes) incluso con posterioridad a la solicitud y declaración de concurso de ADEQUA WS, S.L. En todo caso, en el entendimiento global de la evolución del proceso de desinversión del negocio en los próximos meses, debe considerarse la situación de concurso de acreedores en la que se encuentran actualmente COEMAC y ADEQUA WS, S.L. que supone que las decisiones relevantes al respecto deben ser supervisadas por el Juzgado de lo Mercantil correspondiente.

Por todo ello, la dirección del Grupo considera que la venta del negocio sigue siendo altamente probable, motivo por el cual los activos y pasivos asociados a la división de tuberías se mantienen registrados como “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y “Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta”. Asimismo, los ingresos y gastos procedentes de la división se encuentran clasificados en el epígrafe “Resultado del ejercicio

procedente de operaciones discontinuadas, neto de impuestos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

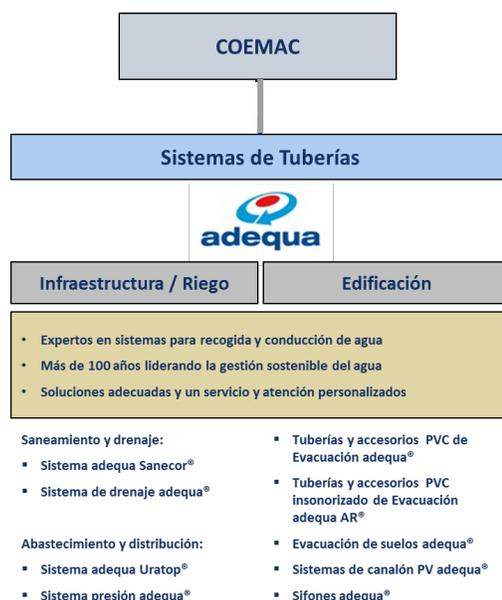
Finalmente, con fecha 16 de marzo el Juzgado Mercantil nº 12 ha dictado Providencia por la que tiene por presentada tres ofertas por la Unidad Productiva ADEQUA presentadas por SANDTON INVESTMENTS, Sarl, MOLECOR TECNOLOGIAS SL y GAMMA SPICES SLU, concediéndose un plazo de diez días hábiles para que la Administración Concursal presente solicitud de subasta o una propuesta de enajenación de la Unidad Productiva con garantías de publicidad y transparencia tras lo cual la Administración Concursal presentó las Reglas del proceso de Oferta para la potencial adquisición de Unidad Productiva de ADEQUA WS, S.L.U. respecto de las que deberá pronunciarse el juzgado en próximas fechas .

1. Descripción de COEMAC

Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A. (en adelante “COEMAC”), es la Sociedad Dominante de un grupo empresarial cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de tuberías y accesorios en PVC para la canalización y el aprovechamiento a lo largo del Ciclo del Agua en los mercados de edificación y obra civil, incluyendo abastecimiento, saneamiento, reutilización y riego.

La estrategia de COEMAC se articula a través de dos ejes: (i) disponer de un portafolio de productos y servicios diferenciales, de alto valor añadido para cada uno de los partícipes en el ciclo de vida de los mismos, y (ii) eficiencia en las operaciones y procesos de gestión.

COEMAC opera a través de su unidad de negocio¹, **Sistemas de Tuberías**, de la cual ostenta la totalidad del capital social. Actualmente el grupo gestiona sus productos bajo la marca comercial **Adequa**® (Sistemas de tuberías y accesorios plásticos para recogida y conducción de agua) a través de sus 3 plantas productivas ubicadas en Alovera (Guadalajara), Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y Antequera (Málaga), desde las que fabrica sistemas de reconocido prestigio en el mercado como Sanecor®, Uratop® o la solución de evacuación insonorizada Adequa AR®.



¹ Para más información sobre el negocio de Sistemas de Tuberías, visitar www.adequa.es

2. Estados financieros consolidados

COEMAC mantiene el negocio de tuberías como disponible para la venta.

Magnitudes totales COEMAC (datos en millones de euros)	2020	2019	Variación
Ventas (*)	0,0	0,0	-
EBITDA (*)	-4,4	-8,6	4,1
Resultado de explotación (*)	-4,3	-8,5	4,2
Resultado procedente de las actividades continuadas	-4,3	-8,6	4,3
Resultado procedente de las actividades discontinuadas (*)	-3,3	1,6	-5,0
Resultado atribuido a la sociedad dominante	-7,7	-7,0	-0,7

	dic-20	dic-19	Variación
Deuda financiera neta (*)(**)	-2,1	-2,3	0,2

(*) Todas las magnitudes referentes a la actividad de Tuberías están incluidas en el apartado de actividades discontinuadas.

(**) Deuda financiera neta al fin del periodo: el signo negativo de la deuda financiera neta corresponde a una posición neta de caja.

En los periodos del informe el grupo consolidado no consigna cifra de ventas debido a que los ingresos se han originado mayoritariamente por facturaciones de servicios corporativos a empresas del grupo.

Durante los últimos años se ha desinvertido en activos y en negocios, dedicando también esfuerzos en adecuar el tamaño y peso de los servicios corporativos a los nuevos perímetros.

En conjunto, el **EBITDA** obtenido por COEMAC en el año 2020 fue de -4,4 millones de euros, 4,1 millones de euros mejor que el de 2019, debido a la reducción de costes en el corporativo.

El **resultado de explotación** (EBIT) registra un comportamiento similar al del EBITDA, cerrando el ejercicio 2020 en -4,3 millones de euros, +4,2 millones de euros por encima del registrado en el ejercicio 2019.

El **resultado procedente de las actividades continuadas** se situó en -4,3 millones de euros, mejorando en +4,3 millones de euros el obtenido en 2019, que cerró en -8,6 millones de euros.

El **beneficio procedente de las actividades discontinuadas** incluye el resultado atribuido al negocio de Tuberías, que en 2020 fue de -3,3 millones de euros, y en 2019 fue de 1,6 millones de euros.

El **resultado neto atribuido a la sociedad dominante** en 2020 ha sido de -7,7 millones de euros, frente a los -7,0 millones de euros obtenidos en 2019.

3. Evolución de los negocios de enero a diciembre de 2020

ENTORNO ECONÓMICO

La economía española en este cuarto trimestre ha experimentado un estancamiento parecido al del último trimestre del año anterior con datos aún provisionales. Estos datos permiten suponer que la economía seguirá su recuperación, aunque afronta el ejercicio 2021 más débil de lo esperado como consecuencia del COVID y de los retrasos en la implantación de las vacunas. La caída del 11% anual en España en 2020 ha sido similar a la de otros países de la zona euro como Francia con una caída del 8,3% o Italia con una caída del 8,8%.

Indicadores trimestrales España	1T 2019	2T 2019	3T 2019	4T 2019	1T 2020	2T 2020	3T 2020	4T 2020
Crecimiento trimestral del PIB (% variación sobre año anterior)	0,53%	0,36%	0,41%	0,47%	-5,21%	-17,74%	16,70%	0,40%
Visados Obra nueva residencial (Ministerio de Fomento, Unidades)	27.886	28.691	25.380	24.309	23.934	18.031	20.483	23.087
Licitación obra civil hidráulica (Seopan, miles de euros)	416.142	391.969	1.023.747	452.065	604.003	310.164	465.479	661.349

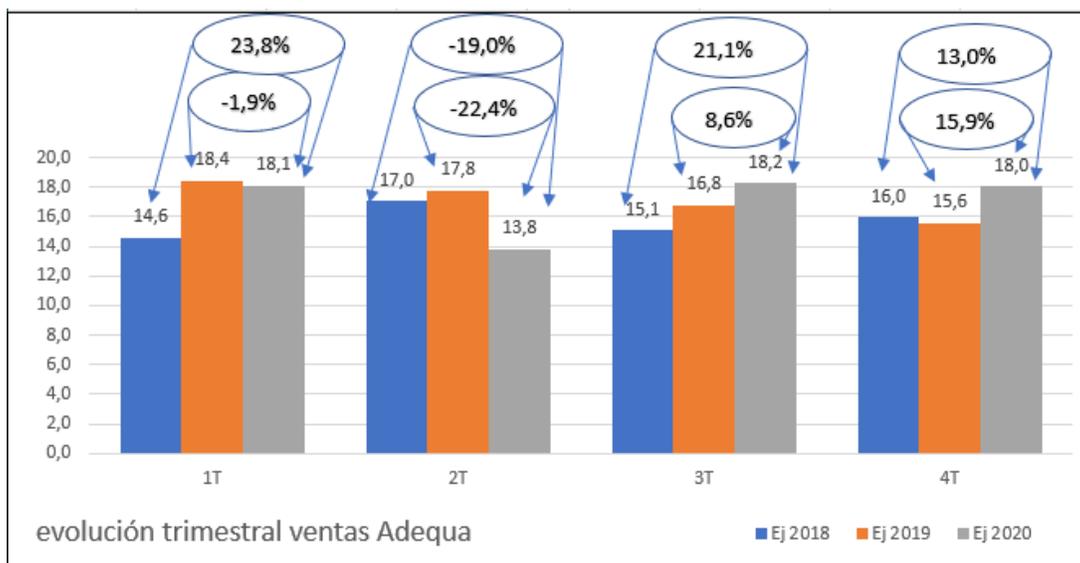
La licitación de obra civil hidráulica en este cuarto trimestre sigue su recuperación con un crecimiento respecto al trimestre anterior del 42,0% situando la cifra acumulada de 2020 solo un 11% por debajo.

El mercado inmobiliario en obra residencial, no residencial y rehabilitación muestran cierta recuperación del impacto del COVID estimándose incrementos respecto al trimestre anterior.

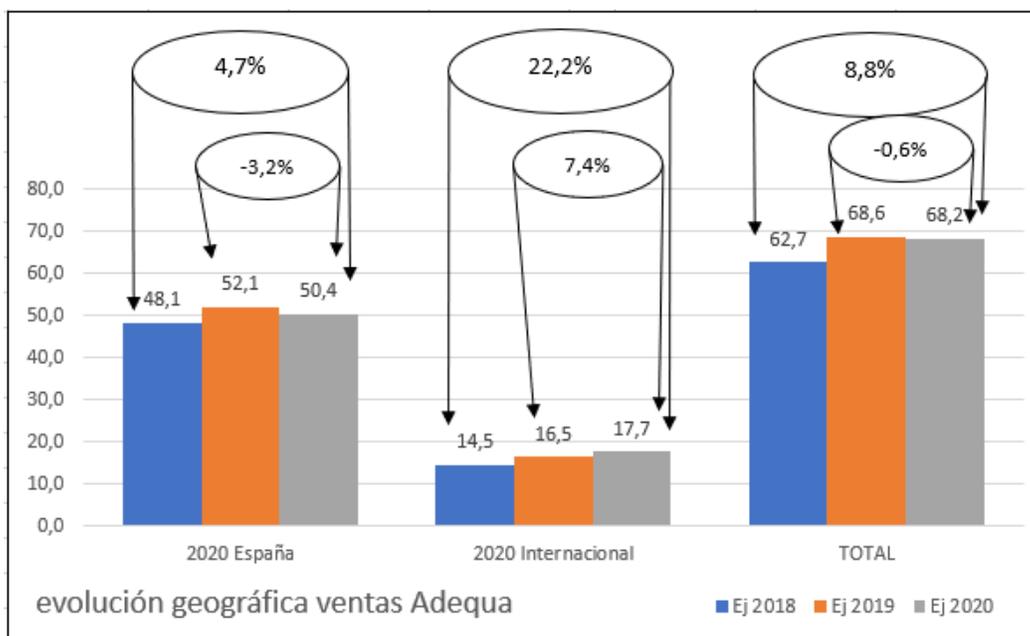
En cuanto al comportamiento de la construcción en nuestros principales mercados internacionales en este cuarto trimestre, los visados para obra nueva residencial se sitúan en Francia un 34,6% respecto al trimestre anterior y un -3,3% respecto del mismo trimestre de 2019. En Portugal la variación ha sido de un 4,4% respecto del trimestre anterior y de un 4,3% respecto del primer trimestre de 2019, si bien el tamaño de este mercado es más reducido.

SISTEMAS DE TUBERÍAS (ADEQUA®)

El negocio de Sistemas de Tuberías, Adequa®, completó el ejercicio 2020 con unas ventas de 68,2 millones de euros, cifra similar a la del ejercicio anterior que ascendió a 68,6 millones de euros.



La actividad muestra un descenso en las ventas del mercado nacional de -3,2% respecto al año 2019 que se ven compensadas por el incremento de ventas del mercado de exportación con un incremento del 7,5% dando como resultado total una cifra similar a la del año 2019 y algo superior a la de 2018.



Las principales magnitudes económicas de Sistemas de Tuberías han sido:

	2020	2019
Ventas	68.164	68.581
Ebitda ajustado	7.550	5.885
Resultado de explotación	(5.836)	3.103
Resultado neto	(6.670)	2.608

El cálculo del Ebitda ajustado es el siguiente:

CÁLCULO DEL EBITDA	2020	2019
+Resultado Explotación	(5.836)	3.103
+Amortización del inmovilizado	1.941	1.971
+Provisión deterioro inmovilizado	11.445	-
EBITDA ORDINARIO	7.550	5.074
- Otros ingresos de terceros no recurrentes	-	(99)
+ Otros gastos de explotación no recurrentes	-	907
+ Gastos de reestructuración (solo personal)	-	3
EBITDA AJUSTADO	7.550	5.885

En un entorno desfavorable Adequa ha conseguido mantener las ventas de 2019 mejorando los márgenes operativos debido a los siguientes factores:

1. Ajuste de gastos fijos y de personal durante los meses más duros de la pandemia.
2. Evolución favorable del precio de las materias primas en el primer semestre de 2020.
3. Mejora de los procesos productivos con importantes mejoras en energía y rendimiento de materias primas.
4. Vigilancia y control de precios en un entorno de alta variabilidad en los precios de las materias primas.

Por otro lado, en 2020 se consolidan los esfuerzos realizados a lo largo de los últimos años para adecuar la estructura de costes a las circunstancias de mercado actuales, manteniendo un nivel de gastos adecuado a las necesidades del negocio y a sus expectativas de crecimiento futuras.

Todo ello ha permitido obtener una cifra de EBITDA de 7,6 M€. mejorando un 28% el EBITDA de 2019 que fue de 5,8M€.

Adequa - Medioambiente

El Sistema de Gestión integrado en Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Adequa establece en su política los siguientes principios:

- Garantizar el cumplimiento de los **requisitos legales, normativos**, y cualquier otro requisito voluntario que Adequa identifique con los clientes y usuarios finales de sus productos.
- **Compromiso con la mejora continua** a través del fortalecimiento de los procesos identificados y gestión del riesgo.
- Compromiso **con la protección del medio ambiente** a través de una gestión ambiental eficaz que potencie la prevención de la contaminación, y **con la seguridad y salud laboral**, manteniendo unos elevados niveles de protección de la integridad de las personas a través de las diferentes herramientas definidas para la eliminación de los riesgos y de la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.
- Trabajar por un **desarrollo sostenible** creando valor para nuestros clientes y la sociedad.
- La Dirección de Adequa se compromete a impulsar la **calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud** con el establecimiento de objetivos adecuados.

Adequa ha obtenido el certificado de reconocimiento por su adhesión al programa **OCS, Operation Clean Sweep**, para la implementación de buenas prácticas para prevenir la pérdida de grana, escamas y resina en polvo en sus plantas de Ciudad Real, Guadalajara y Málaga, emitido por **ANAIP** y **Plastics Europe**.

Además, Adequa ha obtenido el **sello MORE 2020** y el certificado que otorga **ANAIP** y **EuPC, European Plastic Converters** (Transformadores Europeos de Plásticos,) demostrando de nuevo nuestro compromiso con la Economía Circular, al incorporar material reciclado en nuestros productos.



**RESUMEN TRIMESTRAL DE PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS
CONSOLIDADAS**

Magnitudes totales COEMAC (datos en millones de euros)	1T 2020	2T 2020	3T 2020	4T 2020
Ventas	0,0	0,0	0,0	0,0
EBITDA	-1,2	0,0	-0,2	-3,0
Resultado de explotación	-1,1	0,0	-0,2	-3,0
Resultado procedente de las actividades continuadas	-1,1	0,0	-0,2	-3,0
Resultado procedente de las actividades discontinuadas	1,6	0,4	1,2	-6,5
Resultado atribuido a la sociedad dominante	0,5	0,4	0,9	-9,5

	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
Flujo de caja libre operativo(1)	0,2	0,8	4,1	5,9
Deuda financiera neta al fin del periodo (2)	-1,9	-1,9	-2,0	-2,1
Nº de empleados al fin del periodo	257	264	283	259

(1) No se incluyen ajustes de grupo

(2) FCL Operativo expresado como EBITDA menos pago de impuestos y variaciones de circulante

4. Evolución bursátil

Al cierre de 31 de diciembre de 2020 COEMAC no tiene títulos en autocartera.

Tras la presentación de la solicitud de concurso voluntario de COEMAC, la cotización quedó suspendida a partir del 30 de enero de 2020.

5. Hechos posteriores

Con fecha 16 de marzo de 2021 el Juzgado Mercantil nº12 dictó Providencia por la que tiene por presentada tres ofertas por la Unidad Productiva Adequa WS, S.L.U. presentadas por Sandton Investments, S.A.R.L., Molecor Tecnologías, S.L. y Gamma Spices, S.L.U., concediéndose un plazo de diez días hábiles para que la Administración Concursal presente solicitud de subasta o una propuesta de enajenación de la Unidad Productiva con garantías de publicidad y transparencia tras lo cual la Administración Concursal presentó las Reglas del proceso de Oferta para la potencial adquisición de Unidad Productiva de Adequa WS, S.L.U. respecto de las que deberá pronunciarse el juzgado en próximas fechas.

En todo caso, de aceptarse por parte del Juzgado Mercantil nº12 las Reglas presentadas por la Administración Concursal para la enajenación de la Unidad Productiva del negocio de tuberías, se abriría un proceso de venta estructurado en varias fases, con dos posibilidades de puja y dotado de amplia publicidad, a fin de maximizar la concurrencia de postores. Si bien es difícil, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre el desenlace final de todo el proceso mencionado en caso de su aprobación.

6. Glosario de términos

A continuación, se definen las “Medidas alternativas del rendimiento” utilizadas en este documento. Estas métricas, de uso habitual en el sector, son indicadores complementarios de la evolución de los negocios.

Medidas alternativas de rendimiento	Definición
EBITDA	Resultado de explotación + Amortizaciones y Deterioros Inmovilizado – Subvenciones de Inmovilizado
DEUDA FINANCIERA NETA	Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables corrientes y no corrientes - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
FLUJO DE CAJA LIBRE OPERATIVO	EBITDA Ajustado - Pago de impuestos y variaciones de circulante
CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL	Nº de acciones al cierre del periodo por cotización al cierre del periodo.

AVISO LEGAL

La información financiera contenida en este documento ha sido elaborada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta información no ha sido auditada, por lo que no es una información definitiva y podría verse modificada en el futuro.

Este documento tiene carácter puramente informativo y no puede ser interpretado como una oferta de venta, intercambio o adquisición de valores y, de ninguna manera, constituye las bases de cualquier tipo de documento o compromiso.

El presente documento puede contener manifestaciones sobre intenciones, expectativas o previsiones futuras. Estas manifestaciones de futuro o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran materialmente de los puestos de manifiesto en estas intenciones, expectativas o previsiones. La Compañía no asume la obligación de revisar o actualizar públicamente tales manifestaciones en caso de que se produzcan cambios o acontecimientos no previstos que pudieran afectar a las mismas.

La Compañía facilita información sobre éstos y otros factores que podrían afectar las manifestaciones de futuro, el negocio y los resultados financieros de COEMAC, en los documentos que presenta ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España. Se invita a todas aquellas personas interesadas a consultar dichos documentos.